



CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario Municipal de este término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** Que de acuerdo a la resolución en el Punto N° 11, del Acta No. 12 – 2021, a folios 269 al 279, del Tomo 52, que textualmente dice Acta No. 12 – 2021. Sesión Ordinaria; Celebrada por esta Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá; Hoy día lunes 26 de julio del año 2021, siendo las 11:00 a.m. Teniendo como local El Salón de Sesiones de este Palacio Municipal. Presidio la sesión el señor *Alcalde Municipal* – **Francisco Martínez Domínguez**, acompañado de los señores Regidores Municipales por su orden: **Neptaly Guzmán – Regidor Primero**, **Nelson Javier Méndez Martínez - Regidor Tercero** y **María Juana Aguilar Vásquez - Regidora Cuarto**. Faltando con excusa la Señora Vice Alcaldesa Municipal – **Xiomara Erlely Domínguez**. A sí mismo ante el Suscrito Secretario Municipal quien da fe, la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1...2...3...4...5...6...7...8...9...10...11. ACUERDOS: Esta Honorable Corporación Municipal en Uso de las Facultades que la Ley le Confiere:

1. Por Unanimidad Acuerda dar por aprobado la Realización de Matrimonios Gratis en el mes de Agosto del presente año. Por considerarse mes de la familia.
2. Por Unanimidad Acuerda dar por aprobado Fondos para la Realización del Evento Especial de Matrimonios civiles del mes de agosto 2021, mismo que se realizara el 27 de agosto a las parejas que lo soliciten.
3. De Acuerdo a la solicitud presentada por el Dr. Marlon Nolasco coordinador del Centro de Triaje. Por Unanimidad acuerda dar por aprobado fondos para la compra de Insumos y Medicamentos del cuadro Básico para funcionamiento del Triaje.
4. De Acuerdo la solicitud presentada por las Integrantes del Equipo Atletico Femenino. Por Unanimidad Acuerda Aprobar la compra de un Uniforme de futbol, para apoyo al equipo.
5. De Acuerdo a la solicitud presentada por la señora Arcadia Aguilar con Identidad Numero 1007-1979-00587 y con residencia en Macuelizo. Por Unanimidad Acuerda dar por Aprobado la cantidad de Cinco Mil Lempiras (L.5, 000.00) para gastos médicos de su hijo.
6. De Acuerdo a la solicitud presentada por los líderes de San Marcos El Suyatal de este municipio. Por Unanimidad Acuerda dar por aprobado un recurso de apoyo para la escuela de esta Comunidad.

12. CIERRE: - No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión, siendo la 3:15 pm. La presente acta fue leída, discutida y aprobada sin ninguna modificación en fe de lo cual firmamos para constancia: Sello F) **Francisco Martínez Domínguez** – *Alcalde Municipal*, F) **Neptaly Guzmán** – *Regidor Primero*, F) **Nelson Javier Méndez Martínez** - *Regidor Tercero*, F) **María Juana Aguilar Vásquez** - *Regidora Cuarta*, Sello F) **Elmer Isaías González Domínguez** - *Secretario Municipal*.

----- ES CONFORME A SU ORIGINAL -----

Y para los fines legales que se estime conveniente se extiende la presente **CERTIFICACION** en el Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá a los 13 días del mes de Agosto del año 2021.


Elmer Isaías González Domínguez
Secretario Municipal